**Oficina Central de Comunicaciones y Prensa**
**Senado de Puerto Rico**
**Comunicado de prensa**
**21 de marzo de 2012**
**787-722-4015**
**787-724-5510 Fax**
**www.senadopr.us**

# Tildan de plagio propuestas de García Padilla en Agricultura

**El Capitolio** - El presidente de la Comisión de Agricultura del Senado, Luis Berdiel, acompañado del líder senatorial Thomas Rivera Schatz y de un nutrido grupo de agricultores, catalogó hoy como un "plagio" las propuestas en el sector agrícola presentadas ayer por el senador García Padilla y fustigó al Senador por votarle en contra a la mayoría de esta legislación.

Berdiel, Senador del distrito de Ponce, criticó que García Padilla votara en contra de medidas del Senado sobre agricultura que ahora presenta como parte de su plataforma.

Según Berdiel, las propuestas presentadas por García Padilla en el área de la agricultura "me causan indignación y vergüenza ajena, pues se tratan de un plagio de la legislación y programas trabajados durante esta Administración, que para colmo contaron con el voto en contra del Senador y su delegación".

"García Padilla propone establecer el programa de denominación de origen para productos agrícolas. Sin embargo, se trata de un asunto que está legislado bajo la Ley 248 de 2011 y el Senador le votó en contra. Asimismo, el Senador copia el proyecto de ley 1294, que establece la política pública de seguridad alimentaria para Puerto Rico, y se copia de lo legislado mediante la Ley 62 de 2009 sobre la promoción y establecimiento de empresas biotecnológicas. Plantea la producción de energía, mediante la innovación agrícola, y llega nuevamente tarde pues esta administración ha incentivado más de 70 proyectos para la creación de invernaderos con placas solares", reiteró Berdiel.

El presidente del Senado Thomas Rivera Schatz destacó que "estos son proyectos a los que le votó en contra como Senador y ahora como candidato a Gobernador los quiere incluir en su plataforma de Gobierno. El senador García Padilla le ha mentido una vez más al pueblo de Puerto Rico en el tema agrícola, por lo que es un anuncio engañoso… Nosotros hemos realizado una obra de gobierno durante los últimos 40 meses. Aquí están los agricultores, los trabajadores,

estudiantes universitarios, la Tarjeta de Salud y la gente que se pudo comprar un hogar. Esa es la verdad monda y lironda".

"García Padilla propone un reenfoque de la industria avícola, reproduciendo la idea presentada en el Senado en el Proyecto del Senado 2520 y en el sector del agroturismo repite como nuevo lo legislado mediante la Ley 41 de 2010, que crea el Distrito Turístico de la Montaña. A pesar de su alegado compromiso con la agricultura, votó en contra de la Ley 195 de 2010, que enmienda la Ley de Bosques para agilizar los permisos para la siembra de productos agrícolas. Habla, además, de desarrollar los mercados agrícolas urbanos, sin embargo, todo el mundo reconoce que los mercados urbanos fueron ideas de esta administración, impulsados desde el Condado, Plaza Las Américas hasta las plazas públicas", detalló el Presidente de la Comisión de Agricultura.

El senador Berdiel añadió que "podemos ir punto por punto de los asuntos propuestos por García Padilla y se trata de ideas legisladas y programas desarrollados por esta administración. Nuevamente García Padilla ha demostrado su falta de capacidad e ideas. No se trata de utilizar metáforas trilladas del agricultor que tiene la tierra bajo sus uñas, como lo hizo García Padilla, hay que sentir el orgullo por el cultivo de nuestra tierra y darle las herramientas a los agricultores. Nuestros agricultores conocen que esta administración no les ha fallado y seguiremos luchando por este importante sector".

"Durante esta administración se ha sometido legislación para incentivar la agricultura en más de $250 millones de dólares, fomentando la venta de productos agrícolas en mercados urbanos, creando programas de fertilización para cítrica y brindando ayudas económicas para la compra de fertilizantes, asignando millones de dólares para la compra de maquinaria para ser distribuida en municipios con actividad agrícola como lo son el Municipio de Las Marías, Lajas, Yauco, Lares, Utuado, Morovis, Adjuntas, Orocovis, Naranjito, Utuado, entre otros", dijo el senador Berdiel, quien preside la Comisión de Agricultura.

En la conferencia de prensa, también estuvieron presentes el portavoz de la Mayoría Larry Seilhamer, la senadora Lucy Arce y los senadores Angel "Chayanne" Martínez Santiago y Luis Daniel Muñiz.

###